



735944

BUIN, 31 AGO. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2496 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 1019 de fecha 05 de Mayo de 2021, se instruye Investigación Sumaria, a fin de esclarecer si existen eventuales responsabilidades administrativas respecto de la ampliación de plazo del servicio "Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar Comuna de Buin". Investigador Sumaria Jorge Concha Fariña.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 1904, de fecha 19 de Agosto de 2021, se designa a doña Camila Piantini Lillo como Nuevo Investigador Sumarial del proceso administrativo instruido por Decreto Alcaldício N° 1019/2021.

3.- El Memorándum N° 430, de fecha 29 de Abril de 2022, de la Dirección Jurídica, donde solicita al Sr. Alcalde designar nuevo investigador, de acuerdo al Decreto Alcaldício N° 1019/2021.

4.- El Memorándum N° 63, de fecha 24 de Agosto de 2022, a través del cual la Secretaría Municipal solicita al Sr. Alcalde designar a nuevo Investigador Sumarial para el proceso disciplinario instruido por Decreto Alcaldício N° 1019/2021, esto considerando la renuncia presentada por el funcionario nombrado para tal efecto.

5.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la reasignación de Investigador, nombrando a doña Katherine Valle Caru.

DECRETO.

1.- Desígnese a doña Katherine Valle Caru, Profesional, Grado 10°, quien cumple funciones en el Departamento de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas; como Nuevo Investigador Sumarial del proceso administrativo instruido por Decreto Alcaldício N° 1019 de fecha 05 de Mayo de 2021, se instruye Investigación Sumaria, a fin de esclarecer si existen eventuales responsabilidades administrativas respecto de la ampliación de plazo del servicio "Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar Comuna de Buin".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAB GMG VZS MSS.
DISTRIBUCIÓN:
- Copia Fiscal
- Jurídica
- Archivo SECMU
E:\Nueva carpeta\Marina\DR AR\Nuevo Fiscal\Ampliación de Plazo Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar_Katherine Valle Caru.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE